**FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR**

****

**Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur**

**Federaciones y Asociaciones, oficina # 1017**

Emails:presidencia@fecobicr.com [/puchacap@yahoo.com](mailto:/puchacap@yahoo.com) /gestoria@fecobicr.com

**CARTEL**

**LICITACION ABREVIADA - 0006-FECOBI-2022**

**“Contratación de una empresa, que brinde los servicios de alquiler de 1 sala, servicio de alimentación y brinde el transporte para organizar el Festival Juvenil de Detección de Talentos, en el GAM”.**

La **FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR,** recibirá ofertas por emails a los correos también indicados arriba, para este concurso hasta las catorce horas del martes 5 de julio del 2022. Por lo tanto, el concurso inicia desde el lunes 20 de junio del 2022 hasta el martes 5 de julio del 2022 hasta las 12 horas, con la apertura de ofertas el martes 5 de julio del 2022.

1. **OBJETO**

El presente concurso se promueve con el objeto de contratar una empresa que nos brinde el alquiler de 1 salón grande, dentro del Gran Área Metropolitana GAM, el transporte para 30 alumnos del Colegio Dr. José María Castro Madriz y el servicio de alimentación para todos los participantes a la actividad. El Festival Juvenil de Detección de Talentos se va a llevar a cabo el día sábado 16 de julio del 2022, desde las 10: 00 a.m. hasta las 2: 00 p.m.

Los detalles de la sala a contratar son:

* Capacidad para tener 5 mesas de pool
* Buena iluminaciòn
* Que el establecimiento se apegue a las normas que la federación solicita al momento de las partidas, por ejemplo: no a la venta de bebidas alcohólicas, no se permite el uso del cigarrillo u otras sustancias nocivas, no se permite el uso de vocabulario soez o que la federación considere antideportivo, todo esto mientras se está llevando a cabo el festival Juvenil de Detección de Talentos.

Detalles adicionales de suma importancia:

* El traslado de los 30 estudiantes del Liceo Dr. José María Castro Madriz hasta la sala donde se llevará a cabo el festival y al finalizar el festival, llevar a los estudiantes de regreso al Centro Educativo.
* Brindar la alimentación para todos los participantes del festival Juvenil de Detección de Talentos, al redor de 40 personas en total, que incluya merienda a media mañana, al medio día almuerzo con refresco natural y postre.

1.1 **FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA**

La oferta puede ser enviada por correo electrónico, o en forma escrita, en ambos casos deben venir debidamente rotulada con el número de concurso.

* 1. Si es por escrito, sin tachaduras ni borrones.
  2. En cualquiera de los dos casos, debe presentarse en documentos membretados, indicando el nombre o razón social del oferente o su representante legal, y si es por escrito, debidamente firmada por éste.

1. **CONDICIONES GENERALES** 
   1. **Información que debe contener la oferta**

3.1. Nombre de la persona física o jurídica del oferente.

3.2 Número de cédula de persona física o cédula jurídica.

3.3. Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.

3.4. El monto de la oferta debe ser indicado en colones costarricenses, y debe ser definido en números y letras.

3.5. Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal.

3.6 Estar debidamente inscritos en el Ministerio de Hacienda con su respectiva actividad económica.

1. **DECLARACIONES JURADAS:** El oferente debe adjuntar a sus ofertas las siguientes declaraciones juradas:

* Declaración jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por ésta, vigente al momento del momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
* Declaración jurada que se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el art. 65 a) del RCLA. CCSS-MH y FODESAF.

1. **PRECIOS:**

-Estimación del costo de la contratación y detalle de la disponibilidad presupuestaria para -la ejecución de la contratación:

-Monto presupuestario: ¢500.000, para el paquete completo que incluye: alquiler de sala, transporte para los estudiantes del Liceo Castro Madriz y alimentación.

-Partida presupuestaria: Servicios

**-** Los precios ofrecidos por los oferentes deben considerar todo tipo de impuestos, que la federación deba incurrir para la compra del servicio. Impuesto de Ventas Incluido (IVA).

Adicionalmente se debe de tomar en cuenta, que las ofertas deben considerar todos los costos y gastos en que el contratista tenga que incurrir en la entrega.

**OBSERVACIONES FINALES**

- Los precios ofrecidos por los oferentes deben considerar todo tipo de impuestos. IVA

- El pago se realizará posterior a la entrega de la factura digital o timbrada, una vez brindado el servicio y con el conforme de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR.

- Las facturas deberán presentarse en la moneda cotizada, y el pago se realizará en colones costarricenses, de acuerdo a lo establecido en la legislación nacional.

- Las ofertas deberán tener una vigencia de ocho días naturales.

-Cualquier consulta podrán ser enviadas mediante email: gestoria@fecobicr.com

Los que cumplan con los requisitos enviar ofertas a:[gestoria@fecobicr.com](mailto:gestoria@fecobicr.com)

Especificar en el asunto: **CONCURSO 0005-FECOBI-2022.**

Las ofertas se recibirán a partir del recibido por su empresa, y hasta la fecha y hora indicada de cierre de recepción.

**Walkiria Padilla Ruano**

**Gestor Deportivo y Administrativo**

**FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR**